

# 2do CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA INQUILINA

INQUILINOS AGRUPADOS

## **Bases:**

Género: Cuento y crónica

## **Premio:**

1° Premio: \$100.000 pesos argentinos

2°: Ticket de compra en librería Hernández por \$70.000

3°: Ticket de compra en librería Hernández por \$50.000

Condiciones de participación: Tener más de 18 años de edad al 15/05/2025 y ser ciudadanos/as argentinos/as o extranjeros/as residentes en el país.

**Jurado:** Paula Maffía - Juan Sklar - Juan Solá

**Prejurado:** Santiago Adano - Juan Pablo Susel - Diego Materyn

**Convocantes:** Inquilinos Agrupados, Sindicato de SUBTE, Revista Crisis, Fundación Germán Abdala, Cels, taller literario El cuaderno azul, editorial Funesiana, Tiempo Argentino, Sindicato de judiciales.

País de la entidad convocante: Argentina

Participación por medios electrónicos: Sí

**Fecha de cierre:** 15/07/2025

**Fecha de entrega de premios:** Sábado 2 de agosto - 20hs

Lugar: Inquilinos Agrupados. B. Mitre 1767 (Congreso - CABA)

## **BASES**

### **2do CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA INQUILINA**

1. Inquilinos Agrupados, junto con el resto de las organizaciones lanzan la segunda edición del concurso nacional de literatura inquilina, en el marco de los 10 años de Inquilinos Agrupados.

2. Se establece el género literario “relato” bajo la temática “alquileres”, teniendo libertad los/las/les participantes de presentar un texto que consideren relacionado al tema, ya sea ficción o no ficción, autobiográfico o no.
3. Todos los/las/les participantes deberán tener 18 años cumplidos al 1° de mayo de 2025 y ser ciudadanos/as argentinos/as o extranjeros/as residentes en nuestro país.
4. Se establece una categoría: relato
5. La inscripción para participar del Certamen se realiza únicamente por correo electrónico a [litteraturainquilina@gmail.com](mailto:litteraturainquilina@gmail.com)

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

1. Cada participante podrá presentar un (1) solo relato, con un mínimo de 4 y un máximo de 10 páginas, en formato A4, letra Arial, tamaño 12, a doble espacio. El trabajo será escrito en idioma castellano, debe ser inédito y no estar participando simultáneamente en otro certamen.
2. Los y las participantes deberán consignar los siguientes datos: a) Apellido y nombre o pseudónimo, domicilio, provincia, código postal y teléfono b) Nombre del Relato
3. La inscripción se realiza exclusivamente vía correo electrónico, a [litteraturainquilina@gmail.com](mailto:litteraturainquilina@gmail.com),
  - a. Deberá consignar en el cuerpo del mail: Nombre o pseudónimo, lugar de residencia. Edad. Además: a) Adjuntar archivo de texto (.doc o .pdf) del relato, que deberá tener título, estar firmado y presentado en un archivo de texto nombrado de la siguiente manera: “obra\_seudónimo.pdf”
4. El jurado está compuesto por Juan Solá, Juan Sklar y Paula Maffia, quienes elegirán un único primer premio y dos menciones. Los fallos serán inapelables y el jurado podrá decidir el veredicto por unanimidad o con el voto de la mayoría. No se declarará desierto ninguno de los premios.
5. Se establecen los siguientes premios:
  - a. 1°: \$100.000
  - b. 2°: Ticket de compra en librería Hernández por \$70.000
  - c. 3°: Ticket de compra en librería Hernández por \$50.000
  - d. Se establece como fecha de CIERRE de recepción de los trabajos participantes el día 15 de julio de 2025 inclusive. El jurado se expedirá la primera quincena de agosto de 2025, pudiendo prorrogar el fallo por treinta (30) días en el caso de que la participación sea muy numerosa.
  - e. 6. Cualquier situación no prevista en las presentes Bases, será resuelta por los organizadores del presente Certamen.
6. La presentación de una obra a este Concurso implica, de forma automática, el conocimiento y la plena aceptación por parte del/a autor/a de las presentes Bases. Aquellos relatos que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos quedarán fuera del Certamen.

7. Para cualquier diferencia que tuviera que dirimir por vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción ordinaria, competente en la materia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción.
8. Los autores ceden los derechos de autor por el tiempo de 6 (seis) meses.
9. La editorial Funesiana editará e imprimirá una edición limitada con 10 cuentos elegidos.
10. De presentarse alguna duda escribir a [literaturainquilina@gmail.com](mailto:literaturainquilina@gmail.com)